

Guayaquil, 18 de abril del 2018

Señores
SOCIOS DE LA COMPANIA
NEGOSBELKO S.A
Ciudad.-

De mi consideración:

De conformidad con las Resoluciones y Reqlamentos expedidos por la Superintendencia de Compañías, presento a consideración de ustedes el infirme que corresponde al Ejercicio Económico terminado el **31 de Diciembre de 2017**; así como el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, cortado a la misma fecha.

- *la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General emitidas durante el ejercicio económico de 2017; así como las normas legales, reglamentarias y estatutarias vigentes.*
- ◁ *No se han generado hechos extraordinarios en el campo administrativo, laboral y legal.*
- *La situación financiera al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, se ha obtenido una ganancia de **USD 65.59***
- *Cúmpleme señalar, que ésta administración a dado fiel cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de Accionistas.*
- *En relación con la utilidad del ejercicio se sugiere que sea mantenida en la compañía.*
- ◁ *Respecto de políticas y estratégicas para el siguiente ejercicio económico se recomienda a la Junta General que se mantenga un crecimiento acorde a las circunstancias del país. Precautelando el flujo de caja.*
- *Se han cumplido las normas de propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.*

Dejo así cumplida mi obligación legal y expreso a los Señores Accionistas mi profunda agradecimiento por la confianza con que siempre me han distinguido.

De los Señores Accionistas,

Atentamente,

ALBERTO AÚAD CAMPUZANO
GERENTE GENERAL